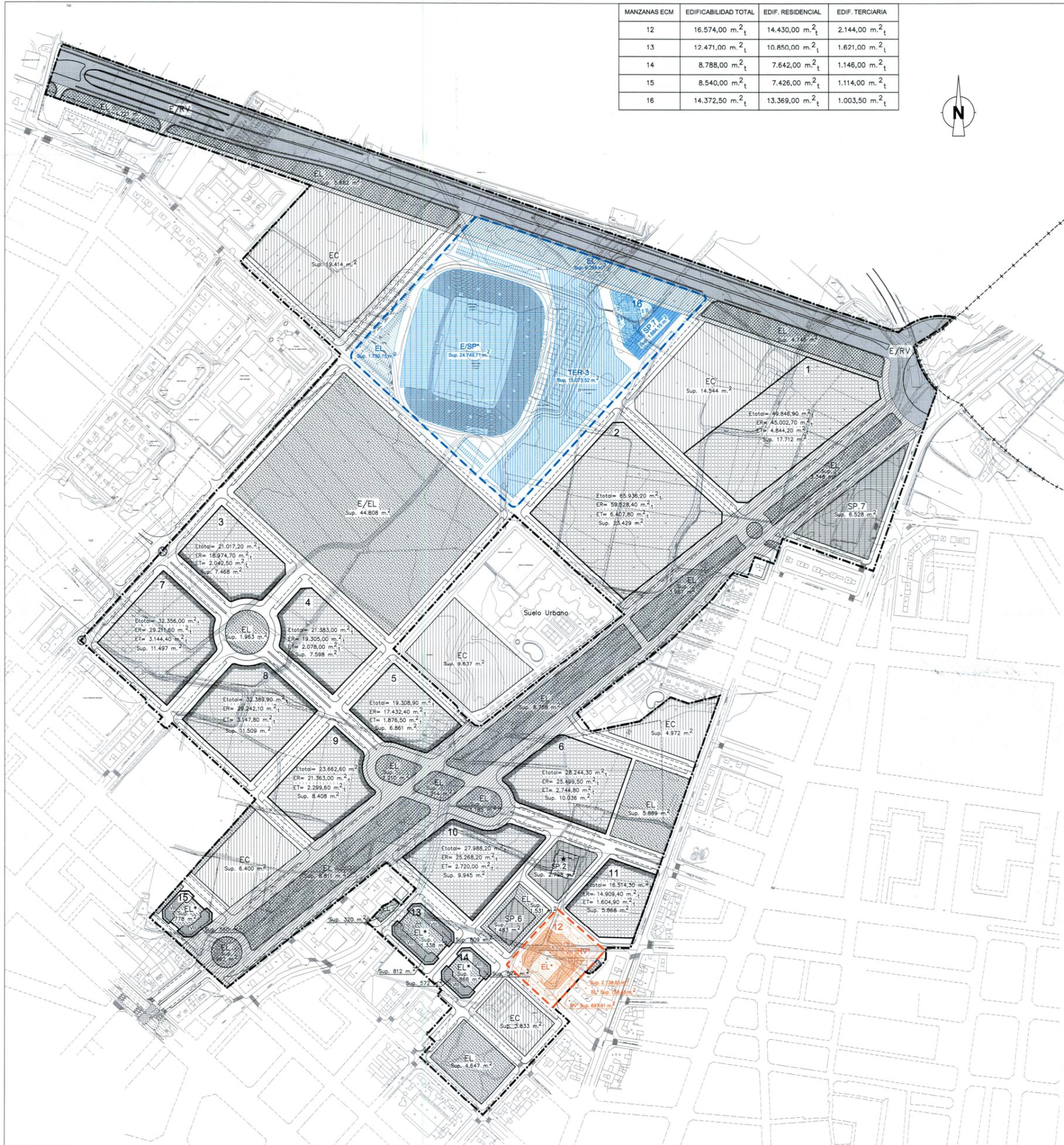


MANZANAS ECM	EDIFICABILIDAD TOTAL	EDIF. RESIDENCIAL	EDIF. TERCARIA
12	16.574,00 m ² _t	14.430,00 m ² _t	2.144,00 m ² _t
13	12.471,00 m ² _t	10.850,00 m ² _t	1.621,00 m ² _t
14	8.788,00 m ² _t	7.642,00 m ² _t	1.146,00 m ² _t
15	8.540,00 m ² _t	7.426,00 m ² _t	1.114,00 m ² _t
16	14.372,50 m ² _t	13.369,00 m ² _t	1.003,50 m ² _t



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue sometido a información pública por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2007.

EL SECRETARIO

---+---+--- LIMITE DE TERMINO MUNICIPAL
 - - - - - LIMITE DEL PLAN PARCIAL Y DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA
 ——— ALINEACIÓN EXTERIOR DE MANZANAS DE TITULARIDAD PRIVADA
 ——— ALINEACIONES DE SUELOS DOTACIONALES DE DOMINIO Y USO PÚBLICO
 ——— LIMITE DE ZONA DE CALIFICACIÓN URBANÍSTICA

2 NÚMERO DE MANZANA

- EAM Edificación Abierta de Uso Mixto (1)
- Zona de alineación exterior vinculante. (Ver Art. 20 de las Ordenanzas)
- EBM Edificación en Bloque de Uso Mixto (2)
- E/RV Red Vial Estructural a Ejecutar por la Administración
- Espacios Libres Integrados en la Red Vial Estructural
- Dotación Estructural a Ejecutar por la Actuación Integrada
- E/EL Espacio Libre Estructural
- EL Jardines Públicos y Áreas de Juegos
- E/SP Servicio Público Estructural
- SP.2 Servicio Público - Socio/Cultural
- SP.6 Servicio Público - Religioso
- SP.7 Servicio Público - Aparcamientos
- EC Escolar

★ Elemento protegido de uso Dotacional (nivel de protección 2)
 VII Número de alturas de la calificación EBM
 ER Edificabilidad Residencial
 ET Edificabilidad Terciaria

NOTAS: (1) El número de alturas máximas se contempla en las correspondientes Ordenanzas Regulatorias.
 (2) La superficie que se grafica se refiere a toda la calificación EBM.
 • Equipamientos de titularidad privada.

MODIFICACIÓN DEL P.G.O.U. DE VALENCIA: ESTADIO DEL LEVANTE U.D.

- ÁMBITO DE LA MODIFICACIÓN
- EBM Edificación en Bloque de Uso Mixto
- TER-3 Enclave Terciario
- EL Jardines Públicos y Áreas de Juegos
- E/SP Servicio Público Estructural
- SP.7 Servicio Público - Aparcamientos

PLAN DE REFORMA INTERIOR DE MEJORA DE LA MANZANA Nº 12

- ÁMBITO DEL P.R.I.M.
- EBM Edificación en Bloque de Uso Mixto
- RV* Red Vial Privada
- EL* Jardines y Áreas de Juegos de Titularidad Privada



ORDENACIÓN REFUNDIDA DEL SECTOR "ORRIOLS" PRR-3

ORDENACIÓN URBANÍSTICA

PROMOTOR: ESPACIOS DEL NORTE, S.A.

PLANO: CALIFICACIÓN DEL SUELO Y ESTRUCTURA URBANA

ESCALA: 1/2.000

FECHA: Enero de 2007

ALEJANDRO ESCRIBANO - Arquitecto

B 1